



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la cabecera municipal de **Sombrerete Zacatecas**; siendo las de **9:00** horas del día **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **"AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN BAUTISTA Y PRIVADA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL BARRIO DEL PEÑASCO"** EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO	PRESIDENTE MUNICIPAL
ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado **"AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN BAUTISTA Y PRIVADA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL BARRIO DEL PEÑASCO"** EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS el cual fue ejecutada por: **C. FRIDA FABIANA ESPINOSA MONTES**.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025) con las siguientes aportaciones:

Proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 371,250.61			\$ 371,250.61	

Este proyecto inició el **20 DE JUNIO DEL 2025** y se concluyó el **18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, a la Dirección de Seguridad Publica, quien recibe y manifiesta explícitamente





SOMBRERETE
AL AYUNTAMIENTO 2004-2007
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario


PRESIDENTE MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

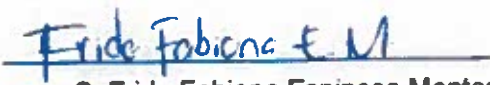

Juany Navia
Guerrero Chalez

Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo
Presidente Municipal

Testigos:


DESARROLLO
SOCIAL
SOMBRERETE
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!


Arq. Rogelio Carracho Cerda
Director de Desarrollo social


C. Frida Fabiana Espinosa Montes
Por la empresa


Lic. Yamel Armando Reyes Herrera
Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com



00000195